

Reporteros sin fronteras

<http://www.rsf.org/honduras-asesinan-a-un-periodista-web-16-08-2012,43233.html>

Americas - Honduras

¿Toma de conciencia?

Asesinan a un periodista web: “cuidado con las medidas anunciadas contra la impunidad”

16 de agosto de 2012

José Noel Canales Lagos, periodista de 34 años de edad que trabajaba desde hacía doce años para el sitio web [Hondudiarlo](#), fue asesinado a balazos el 10 de agosto de 2012 en Comayagüela. Con este crimen asciende a 30 el número de periodistas hondureños asesinados en una década; 25 de ellos después del [golpe de Estado del 28 de junio de 2009](#).



Esta nueva tragedia coincidió cruelmente con la reciente visita al país –del 7 al 14 de agosto– del Relator Especial de la ONU para la Libertad de Expresión, Frank La Rue. A raíz de esta visita el gobierno anunció el 9 de agosto que próximamente crearía un mecanismo dedicado a la protección de periodistas y a la resolución de los numerosos casos de asesinato que han enlutado al gremio estos últimos años.

“Suponiendo que este anuncio exprese una verdadera voluntad política, éste se efectúa tras años de impunidad y de inacción, que explican en gran parte la magnitud de un balance tan macabro. El proyecto gubernamental hace referencia a un mecanismo de protección como el que posee Colombia. Sin embargo, el organismo que el gobierno planea crear hace pensar inevitablemente en la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) creada en México en 2006, que está lejos, muy lejos de haber dado los resultados esperados. Este precedente mexicano recuerda que un organismo cuenta menos en sí que los objetivos concretos y los medios adecuados requeridos para la lucha contra la impunidad”, declaró Reporteros sin Fronteras.

“Como sus colegas de México, los periodistas de Honduras –así como los defensores de los derechos humanos, representantes de movimientos sociales, abogados y universitarios comprometidos al servicio de la información– no escaparán de la espiral del [crimen, de la amenaza y de la censura](#) a menos que se lleve a cabo una profunda reforma del funcionamiento de los aparatos judicial y policiaco. Una nueva estructura, ¿será capaz de hacer que en fin se apliquen las medidas cautelares de las que en teoría goza un cierto número de periodistas a petición de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos? ¿Podrá retomar de forma integral y sin obstáculos investigaciones estancadas u olvidadas? ¿Tomará en cuenta, en materia de derechos humanos, la violencia generada por el golpe de Estado de 2009 y su incidencia directa en la libertad de información? Cuidado con las medidas anunciadas cuando la ley puede y debe aplicarse en el caso de José Noel Canales, así como en los precedentes”, agregó la organización.

José Noel Canales se dirigía en automóvil a su trabajo cuando individuos que circulaban a bordo de un taxi abrieron fuego en su dirección, hiriéndole en la cabeza. Aún no se esclarece el móvil del crimen. Sin evocar, por el momento, la hipótesis de que el crimen estaría relacionado con su profesión, la redacción de [Hondudiarlo](#) señala en una nota de [homenaje](#) a su reportero asesinado

que había sido objeto de amenazas regulares desde el año 2009.

Dibujo (exterior): Rapé

Si visitas nuestra web, en este artículo encontrarás los siguientes documentos para descargar:

- , (JPEG - 141.2 KB)
-